

## **ACTA N.- 47**

### **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES TRANSCENANDES S.A.**

**Celebrada el 31 de Marzo del 2019**

En la ciudad de Riobamba, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2019, a las 10h00, en la sede de la Empresa ubicada en las calles Pichincha 27-02 y Luz Elisa Borja se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES TRANSCENANDES S.A., con el objeto de celebrar una junta general de accionistas.

La Presidencia dispone que por secretaria se de lectura a la lista de accionistas presentes y representados y deje constancia del quórum de instalación, se constata la presencia de los señores: la Sra. Alvarado Cuzco Luisa Cleotilde propietaria de 10 acciones, el Sr. Anilema Cabezas Marco Vinicio propietario de 20 acciones, la Sra. Arias Villalva Margarita de las Mercedes propietaria de 220 acciones, la Sra. Aulla Vilema Jenniffer Liliana propietaria de 240 acciones, el Sr. Barrigas Mejía Bolívar Esperidion propietario de 40 acciones, el Sr. Benalcazar Izurieta Héctor Rogelio propietario de 240 acciones, el Sr. Benalcazar Izurieta Ramón Tobias propietario de 240 acciones, el Sr. Cabezas Luna Luis Vinicio propietario de 40 acciones, el Sr. Castro Hernández Leonardo Marcelo propietario de 40 acciones, el Sr. Correa Guamán Héctor Jovanny propietario de 10 acciones, el Sr. Endara Arias Marco Ernesto propietario de 20 acciones, la Sra. Endara Arias María Angélica propietaria de 200 acciones, el Sr. Endara Núñez Sandro Damián propietario de 240 acciones, el Sr. Endara Samaniego Aliro Adalberto propietario de 200 acciones, el Sr. Erazo Ruiz Luis Enrique propietario de 160 acciones, el Sr. Guamán Duche José Manuel propietario de 10 acciones, el Sr. Huaraca Carguachi José Pedro propietario de 40 acciones, el Sr. Lema Satán José Salomón propietario de 200 acciones, el Sr. Lema Velastegui Ángel Mauricio propietario de 40 acciones, la Sra. León Silva María Fernanda propietaria de 10 acciones, la Sra. Lugo Arias Silvana Patricia propietaria de 40 acciones, el Sr. Lusintuña Pérez Heriberto Ismael propietario de 10 acciones, el Sr. Morales Romero Nelson Humberto propietario de 240 acciones, el Sr. Noriega Parco Edgar Favián propietario de 200 acciones, el Sr. Parco Remache Juan Antonio propietario de 200 acciones, el Sr. Parra Caiza Mauro Geovanny propietario de 40 acciones, el Sr. Ponce Costales Pastor Eduardo propietario de 220 acciones, la Sra. Punguil Chimpatiza Delia Florinda propietaria de 240 acciones, el Sr. Rodríguez Ortega Bolívar Ángel propietario de 20 acciones, el Sr. Rodríguez Tapia Luis Roberto propietario de 20 acciones, el Sr. Romero Suarez Isacc Elías propietario de 240 acciones, el Sr. Saigua Condo Luis Heriberto propietario de 360 acciones, el Sr. Saigua Valdivieso Jorge Luis propietario de 20 acciones, el Sr. Sanmartín Calle Wilson Tarquino propietario de 200 acciones, el Sr. Santillán Alvarado Neptali Anibal propietario de 240 acciones, el Sr. Silva Alvarado Edwin Fabian propietario de 10 acciones, la Sra. Velastegui Velastegui Norma Rocío propietaria de 240 acciones y el Sr. Velastegui Yanza Jaime Rodolfo propietario de 240 acciones, con lo cual se halla presente más del 50% del capital social de la compañía, en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la ley de compañías vigente, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Informe del Gerente General.
- 3.-Informe del Comisario Revisor Principal.
- 4.- Presentación y aprobación de los Balances 2018.
- 5.- Aprobación del acta.
- 6.- Clausura.

Dirige la sesión la Presidente de la Compañía Sra. Lugo Arias Silvana Patricia y actúa como secretario el Sr. Saigua Condo Luis Heriberto, siendo las 10h30 y habiéndose cumplido las formalidades de rigor, la Sra. Presidente declara instalada la sesión.

#### **DELIBERACIONES DE LA JUNTA**

- 1.- Existe el Quórum más del 50% de los accionistas
- 2.- Luego de dar lectura al informe presentado por el Sr. Gerente General (anexo 1), la junta general de accionistas aprueba dicho informe augurando éxitos en el nuevo año fiscal, además se aprueba todo lo realizado por la Gerencia General ya que la junta considera que ha sido por el beneficio de la Empresa.
- 3.- Una vez que se ha dado lectura de los resultados financieros de la empresa por el ejercicio 2018, la junta general de accionistas aprueba los resultados del ejercicio económico 2018, aduciendo únicamente que se tomen las acciones necesarias para que la Empresa mejore los resultados financieros para el presente ejercicio económico.
- 4.- Se da lectura por medio de secretaria al informe del Comisario Revisor, el mismo que es aprobado por unanimidad.
- 5.- En vista de que la Empresa ha obtenido una pérdida que este año asciende a la suma de 1.578,28 dólares antes de impuestos, se solicita el apoyo y participación de todos los accionistas para que el año 2019 mejore la situación económica de la Empresa.

Terminado el tratamiento de los cinco puntos del orden del día, la Sra. Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente. Reinstalada la sesión con el mismo número de asistentes, se somete el acta a consideración de la junta, la misma que una vez leída, es aprobada en todas sus partes, por unanimidad.

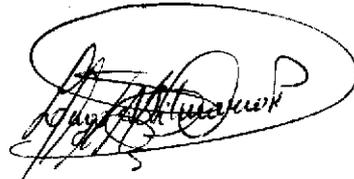
Para constancia de lo estipulado, firman todos los accionistas en unidad de acto, clausurándose la sesión a las 12h00.



Sr. Luis Saigua C.

SOCIO GERENTE GENERAL

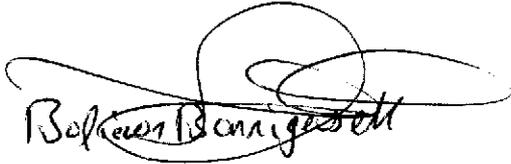
CI 0602070351



Sra. Silvana Lugo A.

SOCIO PRESIDENTE

CI 1500447261



Nombre: Bolívar Barrigas M.

CI 0201203064



Nombre: Jenniffer Aulla V.

CI 0603926445

Nombre: Héctor Benalcazar I.

CI 0907437347



Nombre: Luisa Alvarado C.

CI 0600756100

Nombre: Ramón Benalcazar I.

CI 0906362769

Nombre: María Endara A.

CI 0604149815



Nombre: Aliro Endara S.

CI 0200165413

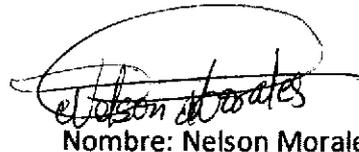


Nombre: Marco Anilema C.

CI 0602826067



Nombre: Luis Erazo R.  
CI 0602231706



Nombre: Nelson Morales R.  
CI 0200184133



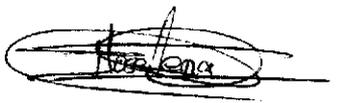
Nombre: Edgar Noriega P.  
CI 0603922857

Nombre: Luis Cabezas L.  
CI 0604153817

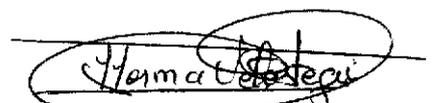
Nombre: Wilson Sanmartín C.  
CI 1709069577



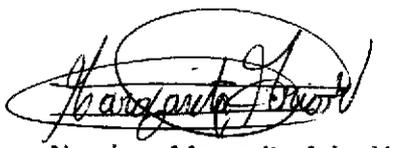
Nombre: Leonardo Castro H.  
CI 0603402033



Nombre: José Lema S.  
CI 0602158412



Nombre: Norma Velastegui V.  
CI 0602205361



Nombre: Margarita Arias V.  
CI 1801662949

Nombre: Juan Parco R.  
CI 0602256786

Nombre: Pastor Ponce C.

CI 0601291396

Nombre: Delia Punguil CH.

CI 0600712822

Nombre: Bolívar Rodríguez O.

CI 0602002214

Nombre: Isaac Romero S.

CI 0601375785

Nombre: Jaime Velastegui Y.

CI 0601003973

Nombre: Ángel Lema V.

CI 0603842022

Nombre: Heriberto Lusintuñía P.

CI 0602333320

Nombre: Mauro Parra C.

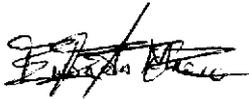
CI 0604635524

Nombre: Neptalí Santillán A.

CI 0601616865

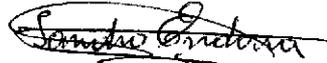
Nombre: Héctor Correa G.

CI 0603170192



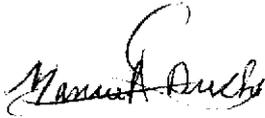
Nombre: Marco Endara A.

CI 0603083767



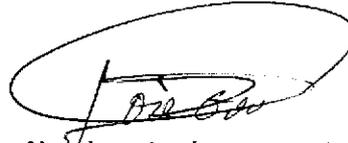
Nombre: Sandro Endara N.

CI 0602476640



Nombre: José Guamán D.

CI 0600884951



Nombre: José Huaraca C.

CI 0603733569

Nombre: María León S.

CI 0602826265



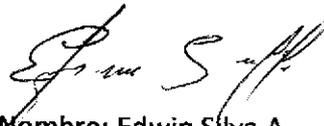
Nombre: Luis Rodríguez T.

CI 0603043977



Nombre: Jorge Saigua V.

CI 0604730101



Nombre: Edwin Silva A.

CI 0603770058